



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

124 *Designación de Alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 9 de enero de 2017, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO:

PRIMERO. - DELEGAR en la teniente de Alcalde D^a. Ana Britt Sánchez Tuomala, la resolución de la comunicación previa 60.57/2016, designándola como alcaldesa accidental.

SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Es Migjorn Gran, 9 de enero de 2017

EL ALCALDE
Pedro G. Moll Triay

